



Diversos colectivos provinciales trasladan a la Diputación la necesidad de regulación en materia de teletrabajo

Puerta se reúne con representantes de entidades públicas y privadas que advierten del riesgo que en el ámbito rural supone la confluencia de las brechas digital, generacional y de género

Las organizaciones públicas y privadas que trabajan diferentes aspectos relacionados con las mujeres y la igualdad en la **provincia de Castellón** consideran imprescindible una regulación del teletrabajo que evite retrocesos en las conquistas laborales y sociales de las mujeres. Así lo han expresado en el transcurso de la reunión telemática que han mantenido con la vicepresidenta de la **Diputación** y diputada delegada de **Igualdad, Patricia Puerta**, con quien comparten la idea de que «el trabajo desde casa en ningún caso puede implicar la vuelta o el refuerzo de la antigua división sexual laboral». En el encuentro se ha puesto de manifiesto que «el teletrabajo ha venido para quedarse pero también se ha constatado la dificultad que supone realizarlo en un entorno en el que hay niñas, niños o personas que necesitan una atención especial».

Son problemas que se agravan en el ámbito rural, en el que la conectividad y la fluidez digital presentan manifiestas deficiencias que es necesario resolver para que la brecha digital no agrave los efectos de la brecha de género y la brecha generacional». El antídoto es «la formación, presencial, on line o la combinación de ambas modalidades».

En la reunión también se ha hablado de violencia de género, un problema que se ha agudizado durante el confinamiento, sobre todo durante el pasado mes de abril, en el que según los datos oficiales del **sistema Vio-Gén** se ha producido un incremento del número de denuncias, que ha requerido atenciones telefónicas, telemáticas o presenciales, según la gravedad de los casos.

Por otra parte, la vicepresidenta Puerta ha informado de que durante el **Estado de Alarma la Diputación** ha seguido avanzando en la elaboración de su primer Plan de Igualdad con la realización de reuniones periódicas en las que se han ido concretando sus ejes principales y las acciones que incluirá. El objetivo sigue siendo que el mencionado plan vea la luz a lo largo de 2020, «una muy buena noticia que llega con manifiesto retraso porque según la legislación vigente su redacción debería haberse impulsado hace más de una década».

Han estado presentes en la reunión con la vicepresidenta la siguientes entidades:

- Unidad Contra la Violencia de Género de la Subdelegación.
- Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat.
- Grupo de Investigación ‘Género, salud y trabajo’ de la UJI.
- Fundación Isonomía de la UJI.
- Asociación Networking Directivas de Castellón.
- Asociación de Emprendedoras Reinventadas.
- Asociación de Mujeres en el Sector Público.
- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR-PV).
- Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).